

LA SOCIEDAD QUE LE DIO LA ESPALDA AL CONFLICTO COLOMBIANO: *EL SILENCIO DE LOS FUSILES*

VILMA LUZ PELÁEZ TOBÓN*

* Abogada en formación último semestre, Universidad Autónoma Latinoamericana, Medellín. Integrante del semillero de investigación Universidad Autónoma Latinoamericana, con el tema el conflicto colombiano y el posconflicto, certificado por la universidad. Delineante de Arquitectura en la Academia Superior y Servicios Técnicos Industriales, Medellín. Diseño Industrial, Politécnico Marco Fidel Suárez. Correo electrónico: pelaez5364@gmail.com

Introducción

Este tema ha cobrado mucha importancia no solamente por lo que se está viviendo en la actualidad, sino que es una forma de conocer nuestra realidad. En este sentido, a partir del documental *El silencio de los fusiles*, de la directora colombiana Natalia Orozco, intentaremos entender el conflicto colombiano, no tanto desde la confrontación con el Estado y la subversión, sino desde la sociedad civil y cómo le dio la espalda.

La obra prima de Natalia Orozco ha generado expectativas, por tratarse de un registro diferente, separado del régimen noticioso común, mostrando, desde sus entrañas, cómo aconteció el proceso de paz, paso a paso y en cada escenario, y dónde fueron los puntos álgidos de la

negociación, lo que comprende desde las selvas colombianas pasando por Bogotá hasta llegar a La Habana-Cuba (Orozco, 2017). Pero antes de entrar en nuestra investigación es necesario recordar que la violencia en Colombia, como dicen algunos, comenzó con la lucha entre los liberales y conservadores; mientras que otros datan su orígenes, básicamente, con la muerte del caudillo Jorge Eliécer Gaitán (el 9 de abril de 1948), como detonante de la misma. Desde allí se desató la cruda violencia que pasó a la historia más comúnmente conocida como La Violencia o El Bogotazo. Aún hoy sufrimos sus secuelas (Rueda, 2000).

Aproximaciones a la historia del conflicto colombiano

Podemos empezar con la siguiente pregunta: ¿Por qué nacen las guerrillas en Colombia? A lo que se encuentra la siguiente respuesta: la violencia data, aproximadamente, de la segunda mitad del siglo xx, con lo que sobrevivieron varios hechos que marcaron el rumbo que tomaría el país, como fueron las diferencias sociales, políticas, económicas y, en especial, el manejo del poder sobre las tierras. Cuando el país se encontraba sometido, inmerso en una lucha bipartidista entre conservadores y liberales, ocurre el magnicidio del caudillo liberal Jorge Eliécer Gaitán en Bogotá, en el año 1948, suceso que generó la incertidumbre nacional y el terror en las zonas rurales y urbanas del país. Este hecho fue el paso que dio lugar al nacimiento de las autodefensas campesinas y las guerrillas colombianas, conformándose así el Frente Nacional, que consistió en turnarse la presidencia de la República entre los partidos tradicionales y monopolizar el poder en los siguientes períodos presidenciales; durante estos gobiernos, y por su naturaleza excluyente, las fuertes pugnas evidenciadas en el país, por la posesión de tierras, se da el surgimiento de los principales grupos guerrilleros, como las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), el Ejército de Liberación Nacional (ELN), el Ejército Popular de Liberación (EPL) y el Movimiento 19 de abril (M-19); siendo estos, tal vez, los más reconocidos en la historia de las guerrillas colombianas, haciendo referencia, principalmente, al grupo armado de las FARC (Rueda, 2000).

Rafael Rueda (2000) y Darío Villamizar (2017) afirman que los orígenes de esta guerrilla se remontan al año 1964, y las actividades que realizaban eran de autodefensa contra el Estado colombiano; posteriormente, incursionaron en el narcotráfico, cobrando las llamadas vacunas a los campesinos de la región. En los años noventa se dedicaron al cultivo de hoja de coca, seguido de la producción y tráfico de cocaína, que llegaría a ser su actividad principal, como también hicieron parte de la explotación de minería ilegal, extorsión, el sembrado de minas antipersona, el secuestro con fines políticos o extorsivos, el reclutamiento de menores, etc.

Una mirada al documental *El silencio de los fusiles*

¿Qué es un documental?

Es, básicamente, la grabación de un aspecto de la vida real que se muestra a través de las cámaras, permitiendo llegar a la población, comunidad, público determinado o general, con unos parámetros específicos, a la hora de producirse, que irían desde un documental netamente real hasta un documental donde los protagonistas de los hechos narrados participan en el video, actuando bajo el papel de ellos mismos.

Este documental comienza con la posesión del presidente Juan Manuel Santos, el día 7 de agosto de 2010, cuando dice:

La puerta para el diálogo no está cerrada con llave, y que aspira durante el gobierno sembrar las bases para una reconciliación entre los colombianos, de un desarme real de los espíritus, en un país que desde lo más profundo de su alma ensangrentada, lo que más desea es la paz (Orozco, 2017, minuto 27:36).

El mensaje, aunque no fue directo, fue entendido por toda Colombia, que estaba dirigido a las FARC, para llegar a una posible reconciliación, una posible negociación para terminar el conflicto armado; y fue comprendido, a su vez, por varios actores que serían protagónicos en el proceso.

Cuando el presidente Santos dijo en su discurso de posesión que “tenía la llave para la paz”, las FARC lo captaron y lo entendieron, ya que

se vislumbraba, por parte de ellos y del intermediario del gobierno Henry Acosta, que Santos seguiría las mismas tácticas y ofensivas militares de su antecesor Álvaro Uribe Vélez (2002-2010), que en su tiempo diezmó la guerrilla, desarticuló una gran parte de ella y la arrinconó en los lugares más recónditos de Colombia, donde el Estado no hace presencia. En palabras de Toro (2010) tenemos:

La seguridad democrática se constituyó en la estrategia estrella de los ocho años de gobierno del presidente Álvaro Uribe Vélez. Su implementación permitió que el Estado retomara el control en varias zonas del país con presencia guerrillera, recuperó la tranquilidad en las vías y disminuyó notoriamente el secuestro. También agotó la capacidad operativa de las FARC, al capturar y dar de baja a varios de sus cabecillas; logró la desmovilización de las autodefensas y permitió la detención de varios de los mayores capos del narcotráfico, entre ellos Diego León Montoya, alias Don Diego, jefe del cartel de norte del Valle. Los falsos positivos, la aparición de bandas emergentes tras la desmovilización de los paramilitares, el creciente número de desplazados y la ola de homicidios registrada en el 2009, en las principales ciudades, se convierten en los lunares de la exitosa política.

Henry Acosta, gestor de los diálogos de paz, toma cartas en el asunto y le pone frente a esa posibilidad de tratar de iniciar diálogos, y hace referencia a “la puerta para el diálogo no está cerrada con llave” de una forma muy discreta y secreta ante la opinión pública, para evitar así cualquier tipo de especulación. Acosta deja en claro que, de no llegar a un buen acuerdo entre los actores, la guerra no tendría fin, desangrando más y más al país, perjudicando a los campesinos. Así dio inicio a los primeros contactos para establecer una agenda de posibles diálogos (Orozco, 2017).

La historia es caprichosa, y a veces se vale de personajes inesperados para dar giros decisivos. Henry Acosta jugó un papel tan importante que se fue convirtiendo en un canal de comunicación informal y directa entre el presidente Juan Manuel Santos y Timoleón Jiménez,

Timochenko. En septiembre de ese año el presidente Santos y Henry Acosta se encontraron por primera vez, donde le mandó un mensaje a la guerrilla, que quería una reunión y que como prenda de garantía mandaría a su hermano Enrique Santos; y con este gesto las FARC vieron que la cosa iba en serio. Ya en octubre la respuesta fue afirmativa y nombraron a tres plenipotenciarios. El gobierno sumó a su equipo al consejero de Seguridad Nacional, Sergio Jaramillo, quien luego asumiría de lleno el liderazgo de la negociación de la agenda (“Henry Acosta: el emisario entre el presidente y Timochenko”, 2016).

Uno de los puntos claves que el gobierno colombiano veía en contra para que no se dieran los diálogos, o no hubiera un acercamiento, era el máximo líder de las FARC, Alfonso Cano. Es menester explicar quién fue dicho personaje. Su verdadera identidad era Guillermo León Sáenz Vargas. Nació en Bogotá en 1948, estudió Antropología en la Universidad Nacional, hombre intelectual y muy docto en materia sobre el marxismo. Hijo de padres profesionales y de clase media alta bogotana. Sus inicios con la guerrilla en la Juventud Comunista Colombiana (JUCO), en los años setenta, comenzó activamente. En 1981 estuvo preso en la Cárcel Modelo y salió amnistiado en 1983, en el gobierno de Belisario Betancur, y desde entonces formó parte activa en la Casa Verde de los jefes de las FARC. Encabezó como máximo líder de este grupo guerrillero después de la muerte de Manuel Marulanda, Tirofijo, en 2008. Alfonso Cano tenía por lo menos doscientas órdenes de captura en Colombia, fue juzgado como reo ausente en nueve oportunidades y condenado entre 17 a 40 años de prisión en cada una de las sentencias (“¿Quién era Alfonso Cano?”, 2011).

Es de anotar que Alfonso Cano, por llamarlo así, era la piedra en el zapato para la paz en Colombia y, por ende, para el presidente Santos. Se hace efectiva la Operación Odiseo el 4 de noviembre de 2011 y se obtiene como producto la baja al número uno de las FARC, teniendo en cuenta que aún no había un cese al fuego. Obviamente, esto no es un secreto para nadie, que con este dirigente nunca se llegaría a los diálogos, ni mucho menos a un acuerdo de paz, él no lo permitiría. Esta fue

entonces la trama para debilitar a las FARC intelectualmente; como se sabe son tácticas de guerra y lo demás que siguió, con respecto a quien asumiría el mando, ya estaba estudiado por el gobierno colombiano; en otras palabras, fue una jugada maestra, macabra, por parte del gobierno colombiano. A finales de octubre del 2011, y con el fin de dar de baja al jefe terrorista, se crearon tres grupos para fortalecer el desarrollo de la operación. Esta Operación Odiseo tuvo una preparación estratégica y de inteligencia que duró cinco años, donde fue fundamental la participación de más de 900 efectivos del Ejército Nacional (“Cinco años de la Operación Odiseo: así se dio de baja a ‘Alfonso Cano’”, 2013).

A partir de ese acontecimiento el presidente Santos pide la intermediación del presidente de Venezuela, para ese entonces Hugo Chávez, entre el gobierno colombiano y las FARC, para calmar los ánimos y tratar de redimirse con el grupo guerrillero y echar a andar los diálogos. Es entonces cuando acuerdan los encuentros exploratorios confidenciales en La Habana el 24 de febrero de 2012, en total hermetismo.

Mirando desde la perspectiva del estado en que quedaron las relaciones entre Colombia y Venezuela, después de la presidencia de Álvaro Uribe Vélez, el presidente de Venezuela era la pieza clave de la negociación entre la guerrilla y el gobierno de Colombia; por estas razones, Juan Manuel Santos decidió que uno de sus primeros actos de gobierno sería hacer las paces con el mandatario vecino. Una apuesta que, hasta ahora, y pese a las protestas del uribismo, ha funcionado. Gracias, en buena parte, al papel tras bambalinas de Hugo Chávez las FARC se sentaron junto a los delegados del gobierno colombiano en La Habana (“Diálogos de paz: Hugo Chávez tiene la llave”, 2012).

Se filtran los encuentros exploratorios a la opinión pública, lo que da un matiz de desconfianza y a la vez de esperanza al pueblo colombiano. Comienzan ya en forma abierta al mundo los primeros diálogos reales públicos y legales en Oslo-Noruega, donde las FARC dejaron claro que no se iban a someter a los designios del gobierno y que allí tenían que negociar o no habría diálogos. Se evidenció, por versiones extraoficiales, que para buscar un acuerdo de paz el presidente Juan Manuel

Santos confirmó “que existen conversaciones exploratorias con las FARC”, como también fue enfático en afirmar que “cualquier proceso debe llevar al fin del conflicto, no a su prolongación”, y explicó que los acercamientos se basan en este y en otros dos principios rectores: “Aprender de los errores del pasado para no repetirlos y mantener operaciones y presencia militar” (“Bajo tres principios, gobierno de Santos realiza acercamiento con las FARC”, 2012).

Se reanudan las conversaciones en La Habana en noviembre de 2012, y es allí cuando el secretariado de las FARC le ordena a la guerrilla colombiana el cese de todas las actividades ofensivas contra la fuerza pública y contra la infraestructura pública y privada, como un gesto de paz y como trasfondo para que la opinión pública tuviera confianza en ellos (Gómez, 2012).

En junio de 2013 se establecen los puntos del acuerdo en la mesa y se discuten uno a uno: el tema de tierras, la participación política, los cultivos ilícitos... para buscar soluciones conjuntas, cosa que no fue fácil pues ya se avecinaban las elecciones presidenciales del período 2014-2018, lo que tenía en vilo el alma de las personas que querían la paz y de los actores de las negociaciones que esperaban su continuación. Se elige nuevamente como presidente de la república a Juan Manuel Santos, dando continuación a los diálogos. La guerrilla siguió con sus atentados a la población civil y al ejército, entonces el presidente Santos dio un ultimátum: “Hay que comenzar a frenar las muertes, la destrucción y el dolor que deja cada día este enfrentamiento absurdo, pues de seguir así, no habrá más diálogos ni paz” (“Día histórico para Colombia: empezó el cese al fuego con las FARC”, 2016).

Entran a reclamar las víctimas del conflicto armado, pues se ha pensado en todo, en todo lo que ha hecho daño al país, al Estado como tal, y surge la gran pregunta: ¿Y las víctimas que?, ¿dónde queda su reparación integral? Esto obliga al gobierno nacional a tenerlas en cuenta, así las FARC no estuvieran de acuerdo, pues querían que fueran solo y exclusivamente víctimas de sus acciones. En estos momentos Humberto de la Calle dice, atinadamente, que en un país donde hay más de seis u

ocho millones de víctimas no importa quién ha sido el victimario, lo que interesa es la necesidad de que las FARC entiendan, de una vez por todas, el daño que hacen, hasta dónde se extiende y cuál es su alcance, dando como resultado el primer encuentro de víctimas en La Habana. Esto, según el reportaje hecho a cada uno de los actores por la periodista Natalia Orozco, muestra el sentimiento de dolor y arrepentimiento después de despojado el corazón de odios, rabias, sinsabores y venganzas, cuando al unísono se quiere lo mismo: la paz.

Santos viaja a Cuba para reunirse con Timoleón Jiménez, en septiembre de 2015, acordando firmar los acuerdos en seis meses y lo sellan con un apretón de manos ante la mirada expectante del mundo entero. Al llegar la fecha no se firma el tan esperado acuerdo por razones de fondo y que deben ser estudiadas a profundidad; esto deja un sinsabor en el gobierno, en las FARC y en la opinión pública, llegándose a pensar que todo fue tiempo perdido (Orozco, 2017).

Se declara un cese a las hostilidades indefinido por parte de las FARC, en diciembre de 2014, y en abril de 2015 el ejército colombiano ataca por sorpresa a un grupo del grupo guerrillero que venía rehuyéndolo desde tres meses atrás. Durante el combate murieron varios uniformados del Ejército Nacional; por esta razón, el presidente levanta la suspensión de bombardeos a los campamentos de las FARC hasta nueva orden. Lo que da pie a que se condicionen los dos bandos, que si la guerrilla no ataca el ejército tampoco, a lo que denominan el cese al fuego y de hostilidades bilaterales y definitivo entre el Gobierno y las FARC a partir del 29 de agosto de 2016 a las 00.00 horas, pasando a ser un día histórico para todos los colombianos, marcando un hito frente a los 52 años de conflicto armado con este grupo subversivo, pactado y sellado con las firmas de ambas partes en La Habana (“Día histórico para Colombia: empezó el cese al fuego con las FARC”, 2016).

Se da paso a la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP), reparación a víctimas por parte de las FARC donde los dineros y tierras que posea este grupo guerrillero deben destinarse para compensar patrimonialmente a las víctimas; pero ante todo la verdad para poder hacer un duelo sanador

y que estas continúen sus vidas, sabiendo sobre sus seres amados. A esta reparación se suma la promesa de no repetición. Siendo la “JEP, el componente de justicia del Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y no Repetición”, que se creó con:

El Acuerdo de Paz para administrar la justicia transicional y conocer los delitos cometidos en el marco del conflicto armado que se hubieran cometido antes del 1 de diciembre de 2016. La existencia de la JEP no podrá ser superior a veinte años. La JEP fue creada para satisfacer los derechos de las víctimas a la justicia, ofrecerles verdad y contribuir a su reparación, con el propósito de construir una paz estable y duradera (Jurisdicción Especial Para la Paz, 2016).

Para el 26 de septiembre de 2016, en La Habana, Timoleón Jiménez, en nombre de la FARC-EP, pide públicamente perdón a todas las víctimas del conflicto por el dolor causado con la guerra; este tenía que ser un gesto obligado para dar credibilidad y sellar de una vez la paz. También se hace la promesa, por parte de las FARC, de destruir armamentos, regresar a los niños, no más secuestros, ni torturas, ni ningún tipo de hostigamiento. Una semana después, para el 2 de octubre de 2016, se someten los acuerdos de paz al plebiscito con un arrollador NO por parte del pueblo colombiano. Un día después del plebiscito el gobierno y las FARC reanudan los diálogos, y en esta renegociación integran algunas propuestas de quienes se opusieron a lo que se había pactado, dando como resultado, para el 30 de noviembre del mismo año, la ratificación de un acuerdo definitivo por parte del Congreso de la República llamado el fin del conflicto (Orozco, 2017).

Falta un punto esencial: la participación de la sociedad civil en el conflicto armado. Podemos decir que una sociedad civil es una colectividad de ciudadanos que, por lo general, está por fuera de las estructuras gubernamentales. También se puede entender como:

El conjunto de asociaciones voluntarias que no son parte del Estado y, sin embargo, ejercen alguna forma de poder social; los

partidos políticos, los movimientos ciudadanos, los medios de comunicación, la empresa privada, los gremios, los sindicatos, las iglesias y las ONG, en general, se consideran parte de dicha sociedad (PNUD, 2003, p. 447).

Esta es una definición, por decir algo, de personas que de alguna u otra forma ejercen poder frente a la sociedad, sea públicamente o con un perfil bajo, pero que tienen poder. Si analizamos cada una de ellas vemos cómo ejercen una fuerza y tal vez un grado de credibilidad sobre la opinión de las personas del común, sin discriminación alguna. Pero miremos el otro extremo de la sociedad civil, la clase baja, la sociedad pobre, los menos favorecidos, los más vulnerados, los que de alguna u otra manera han tenido que participar en el conflicto armado por diferentes razones o circunstancias o, porque, simplemente, el Estado no estuvo allí para protegerlos, viéndose obligados a hacer parte de la línea de fuego. Ahora bien, hablemos de la sociedad civil de clase media y alta, los que no se vieron afectados por el conflicto armado porque no les importó, o porque no los afectó, o que simplemente se hicieron a un lado, aclarando que en gran parte fue la mayoría, para no generalizar.

Cuando se habla de conflicto armado se nos viene a la cabeza la representación gráfica de militares, guerrilleros y campesinos nada más; porque así nos lo han mostrado los medios de comunicación y, a fin de cuentas, es una verdad casi que irrefutable. Entonces, no se trata de buscar culpables, de quién actuó o quién dio la espalda, sino por qué siempre se ha pensado que se le dio la espalda al referido conflicto. Sacando una conclusión se puede decir que no fue dar la espalda sino buscar la protección de cada ser por instinto de supervivencia, el miedo, el terror que infunde el conflicto armado a la población en general, con su *modus operandi*, como los secuestros, la extorsión, los asesinatos selectivos, las desapariciones forzadas y otros tantos.

Es natural el miedo y el instinto de conservación de la población civil ante el inminente peligro que conlleva el conflicto armado; pero siempre hemos escuchado a los defensores de los derechos humanos decir que la violencia contra la población civil nada tiene que ver con la

guerra interna que vive Colombia. Esta afirmación puede considerarse inválida, pero a largo plazo sí tiene que ver, y mucho, pues las tres clases de sociedades civiles se ven afectadas de una u otra manera.

Es menester, entonces, concluir sobre este tema, que fue el miedo y el instinto de conservación de la clase media, que se encerró en sí, junto con su familia y seres queridos. No es pecado alguno querer proteger al entorno familiar de una eventual extorsión, secuestro, desaparición, o incluso la muerte. Nada lo vale.

Referencias

- Bajo tres principios, gobierno de Santos realiza acercamiento con las FARC (2012). Recuperado de <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-12170077>
- Cinco años de la Operación Odiseo: Así se dio de baja a “Alfonso Cano” (2013). Recuperado de <http://www.webinfomil.com/2016/11/5-anos-de-la-operacion-odiseo-asi-murio-alfonso-cano-bombardeo.html>
- Día histórico para Colombia: empezó el cese al fuego con las FARC (2016). Recuperado de <https://www.elobservador.com.uy/dia-historico-colombia-empezo-el-cese-al-fuego-las-farc-n964266>
- Diálogos de paz: Hugo Chávez tiene la llave (2012). Recuperado de <https://www.semana.com/nacion/articulo/dialogos-paz-hugo-chavez-tiene-llave/267670-3>
- Henry Acosta: el emisario entre el presidente y Timochenko (2016). Recuperado de <https://www.semana.com/nacion/acuerdo-final-de-paz-con-las-farc-en-2016/articulo/henry-acosta-el-emisario-entre-el-presidente-y-timochenko/491363>
- Jurisdicción Especial Para la Paz (2016). Recuperado de <https://www.jep.gov.co/Paginas/JEP/Jurisdiccion-Especial-para-la-Paz.aspx>
- La tregua unilateral de las FARC, un reto en las mesas de diálogos (2012). Recuperado de <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-12390611>
- Orozco, N. (Dir.) (2017). *El silencio de los fusiles* [documental]. Colombia: Canal Franco- Alemán Arte y RCN TV.
- PNUD. Informe Nacional de Desarrollo Humano para Colombia (2003). El conflicto, callejón con salida. Bogotá: Panamericana, 2003, p.447

- ¿Quién era Alfonso Cano? (2011). Recuperado de <https://www.semana.com/nacion/articulo/quien-alfonso-cano/248924-3>
- Rueda, R. (2000). El desplazamiento forzado y la pacificación del país. Recuperado de <http://www.bdigital.unal.edu.co/2204/1/FOR15-RRB.pdf>
- Toro, Y. (2010). La seguridad, el legado histórico de la era Uribe. Recuperado de <http://www.elpais.com.co/judicial/la-seguridad-el-legado-historico-de-la-era-uribe.html>
- Ultimátum del presidente Santos al Frente Primero de las FARC para que se una a la paz (2016). Recuperado de <http://www.wradio.com.co/noticias/actualidad/ultimatum-del-presidente-santos-al-frente-primero-de-las-farc-para-que-se-una-a-la-paz/20160706/nota/3181514.aspx>
- Villamizar, D. (2017). *Las guerrillas en Colombia. Una historia desde los orígenes hasta los confines*. Bogotá: Debate.